

ESQUEMAS DE ARGUMENTACIÓN EN ECONOMÍA

FERNANDO ESTRADA GALLEGO*

El objetivo general es abordar un problema de teoría económica y lenguaje teniendo en mente dos cuestiones planteadas por A. Rubinstein (2000: 4-5)¹.

■ *¿Por qué la teoría económica puede ser relevante en asuntos del lenguaje?* La teoría económica es un intento por explicar regularidades de la interacción humana y la más fundamental regularidad no-física en la interacción humana que es el lenguaje natural. La teoría económica analiza con detalle el diseño de sistemas sociales; el lenguaje es, parcialmente, un mecanismo de comunicación. El propósito de explicar las instituciones sociales como regularidades proviene de la idealización de ciertas funciones; algo semejante sucede con el lenguaje. Usando la argumentación como marco

de referencia general nuestro objetivo es ilustrar la relevancia del pensamiento económico para el estudio del lenguaje. Y este propósito se trata de ilustrar con un debate específico entre Daly y Bhagwati sobre los alcances y límites del libre comercio.

■ *¿Por qué puede la teoría económica ser relevante como objetivo de investigación desde el punto de vista de la argumentación?* Porque los agentes económicos son seres humanos para quienes la argumentación es una herramienta central en el proceso de formarse juicios y tomar decisiones. Y también porque otra actividad central de teoría económica –significativa *per se* entre los teóricos– es el uso de modelos formales. Sólo que los modelos en economía no son únicamente

* Artículo recibido el 12 de diciembre de 2006. Aprobado el 11 de enero de 2007. Profesor investigador del CIPE Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales de la Facultad de Gobierno, Finanzas y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia. El presente artículo hace parte de la investigación en curso: *Una plataforma de argumentación*, que se desarrolla como programa inscrito de los grupos de Colciencias a los que pertenece el autor. Correo electrónico: fernando.estrada@uexternado.edu.co

¹ Aunque el tema tiene un enfoque diferente al de Rubinstein su marco global de análisis nos ha servido para ubicar los términos básicos de la metodología empleada. No conocía este trabajo de Rubinstein y según las consultas realizadas, sus materiales en este campo específico de la metateoría económica apenas comienzan a conocerse en nuestro medio.

matemáticos, su importancia radica más bien en su interpretación, que normalmente se expresa usando el lenguaje cotidiano.

Vamos a ofrecer una aproximación a la estructura general de los debates en economía. En nuestro caso adoptamos una perspectiva para estudiar un aspecto particular de la retórica que procede del contexto de un debate particular: el debate sobre las ventajas del libre comercio entre Daly y Bhagwati.

El artículo sustenta que las posiciones en economía presentan con relativa frecuencia conflictos de interés que se revelan en la dialéctica de los argumentos. Una posición en abierta defensa del libre comercio (Bhagwati) no se encuentra liberada de sesgos y presunciones reflejados en el campo de la retórica. De manera semejante para posiciones inversas (Daly). Con lo cual sustentamos que comprender las dimensiones retóricas del discurso entre los economistas tiene ventajas para el campo de la explicación y la epistemología².

ESQUEMAS DE ARGUMENTACIÓN

El concepto de esquema ha tenido una amplia influencia en la teoría de la argumentación. Para una revisión puede consultarse Garssen (2001). Las

contribuciones más significativas, sin embargo, proceden de la obra de Douglass Walton (1996). Tal y como lo ha concebido este autor un esquema argumentativo técnicamente tiene la forma de una regla de inferencia.

Considérese, por ejemplo, el siguiente esquema del razonamiento epistémico (1996: 61-63):

La persona W dice que p
La persona W está en posición
de conocer p

Luego (presumiblemente), p

Un punto de apoyo en favor de la conclusión consiste en nuestra presunción de que las personas habitualmente dicen la verdad.

Otra ilustración es presentada por Albert Hirschman cuando describe la tesis del riesgo que encuentra en el libro de Hayek, *The road to serfdom* (1938) en los siguientes términos:

- *La gente generalmente no puede ponerse de acuerdo más que en unas pocas tareas comunes,*
- *para ser democrático el gobierno debe ser consensual,*
- *el gobierno democrático sólo es posible, por consiguiente cuando el gobierno confina*

² Desde que se diera a conocer la teoría de la argumentación de Perelman-Tyteca el campo de la nueva retórica se ha sistematizado con novedosos enfoques. La pragmadialéctica de Eemeren & Grootendorst es una extensión sistemática de lo proyectado originalmente en el contexto perelmaniano (2003).

sus actividades a las pocas cosas sobre las que la gente puede ponerse de acuerdo,

■ *cuando el Estado aspira a emprender importantes funciones adicionales, encontrará que sólo puede hacerlo por coerción, y tanto la libertad como la democracia serán destruidas.*

Luego, el precio que tenemos que pagar por un sistema democrático es la restricción de la acción del Estado en aquellos terrenos donde puede obtenerse el acuerdo (Hirschman, 2001: 129).

La estructura básica del argumento es notablemente sencilla: toda tendencia a la expansión del radio del gobierno está destinada a amenazar la libertad. Para Hirschman dentro de este esquema de argumentación de Hayek se moviliza buena parte de la retórica del riesgo del Estado benefactor.

En los casos citados los *esquemas de argumentación* no dependen de su forma lógica sino de sus contenidos. Una mayoría de esquemas argumentativos expresa principios epistémicos (como el esquema sobre la autoridad del experto) o principios de razonamiento práctico (como la tesis del riesgo de Hayek). Por consiguiente, en distintos contextos se tendrán diferentes unidades para tales principios. Los esquemas argumentativos son complementados por lo regular con recomendaciones sobre aplicaciones en campos específicos de la ciencia o de la vida práctica. Pero también sus conclusiones pueden dar lugar a cuestionar sus premisas de apoyo. ¿Es *W*

realmente competente para conocer *p*? O los declarados cuestionamientos analíticos que encontramos de Hirschman en contra de las premisas de Hayek ¿pueden tener un carácter concluyente? Hirschman condensa brillantemente parte de su poderosa crítica: “Es como si pudiéramos prescindir de la demostración de cualquier otro nexo causal más persuasivo una vez que podemos señalar una secuencia de emergencia-y-caída tan bien sincronizada: habrá un salto colectivo a la conclusión de que los dos están íntimamente relacionados”.

Como se puede colegir, la posibilidad de cuestionar las conclusiones de un esquema argumentativo hace que un punto de vista en cualquier campo del saber sea refutable. Así, “la persona *W* puede ser confiable en algunos campos del conocimiento, pero poco fiable en otros”. La expansión de los servicios de atención y equidad social por parte del Estado no traen necesariamente una desgracia. Otra razón por la cual los esquemas de argumentación son refutables es que pueden entrar en incompatibilidad con aplicaciones del mismo o de otros esquemas de argumentación. Las limitaciones impuestas al Estado benefactor por la cadena causal de esquemas argumentativos como los que plantea Hayek tuvo serias consecuencias como las planteadas por Albert Hirschman en *Retóricas de la intransigencia*. Una objeción al esquema puede plantearse en términos de los temas del debate, las circunstancias, la información suministrada por el oponente o como lo

afirmaba Schopenhauer, sencillamente se puede atacar la reputación del contrario.

Se ha comentado que los esquemas de argumentación se clasifican de acuerdo con su contenido. Sin embargo, desde el punto de vista lógico, ellos pueden transformarse en casos de reglas de inferencia lógica por medio de conectores entre premisas y conclusiones, tomando las premisas como condicionales. Los esquemas son identificados de este modo como argumentos refutables. Si las premisas mismas están sujetas a refutación podemos tener para los casos citados los siguientes esquemas:

La persona W dice que p
 La persona W está en condición
 de conocer p
 Las personas que están en posición
 de conocer dicen la verdad

Luego (presumiblemente), p

Los esquemas que toman esta forma constituyen casos de regla de *modus ponens* refutable, o tipos de casos que han venido siendo formalizados en diversos sistemas de lógica no monotónica (Horty 2001):

P
 Si P entonces usualmente Q

Luego (presumiblemente), Q

Este esquema puede ser atacado al argumentar que existe una excepción a

la regla, *si P entonces usualmente Q* (por ejemplo, *P & R entonces usualmente no-Q*). Sin embargo, del hecho de que pueda llevarse a cabo una reconstrucción lógica de los esquemas argumentativos no se sigue que la noción de esquema argumentativo se limite a su estructura lógica. El punto central es que dos esquemas argumentativos como los reseñados presentan una estructura semejante a los casos de *modus ponens refutables*, cada uno con su propia modalidad de cuestionamiento crítico. Y en el caso del esquema argumentativo de Hayek extensamente analizado por Hirschman (2001: 97–150), tiene el mérito de descomponer los alcances institucionales y políticos del modelo cuestionable del Estado benefactor.

JUSTIFICACIÓN

Los esquemas de argumentación ocupan un lugar relevante en la historia del pensamiento en lo que respecta al debate y la controversia como lo explica Marcelo Dascal (1997). Una interpretación del debate *Malthus-Ricardo*, que Dascal y Cremaschi desarrollaron a partir de la secuencia estructural de la correspondencia entre los economistas (1999), permite derivar algunas consideraciones metodológicas que corroboran nuestra aproximación:

1. *La dimensión pragmática de los esquemas de argumentación.* El análisis del debate sostenido entre *Malthus-Ricardo* subraya la importancia que tiene el contexto

para comprender los puntos de vista sustentados. Preguntas y respuestas alrededor del tipo de metodología más apropiada para interpretar los datos, sólo pueden comprenderse dentro de una adecuada reconstrucción del contexto del debate. El contexto es notoriamente destacado a fin de captar la tendencia evolutiva del pensamiento empirista de Malthus quien daba énfasis a la necesidad de tomar registros cuantificables sobre las relaciones entre el crecimiento de la población y la cantidad de alimento. Mientras en Ricardo la objetividad metodológica pedía atender apriorísticamente a modelos de cálculo, la certeza en la investigación sobre el mismo campo no radicaba para Ricardo únicamente en los datos. El estudio detallado de Dascal-Cremaschi sugiere las dificultades para encontrar en uno u otro autor la “racionalidad científica” en sentido estricto. El lector de la correspondencia tiene la sensación de presenciar un debate sin ganadores ni perdedores. La evidencia y la demostración son en este sentido inconclusas (Dascal-Cremaschi: 1168–1170). Los esquemas de argumentación pueden contener una justificación pragmática. Esto significa que en la reconstrucción analítica del debate las premisas y la conclusión de los argumentos expuestos

por quienes participan recaen sobre sus caracteres refutables. Desarrollar estudios sobre casos específicos del debate económico puede contribuir a lograr estructurar tipologías de argumentación con las ventajas metodológicas correspondientes.

2. El debate es la forma que ha tomado en una mayoría de ocasiones la *deliberación sobre decisiones colectivas*. Lo que distingue al debate de otro tipo de elección es que los agentes emplean la retórica. Con respecto a los mecanismos electorales el debate contiene aspectos claves como las motivaciones individuales y la propaganda. Se sabe también que los resultados de un debate dependen no solo del carisma de los participantes sino de la calidad y la fuerza de los argumentos. Pero también se sabe que la retórica puede llegar a ser manipulada.

Debido a lo anterior el análisis del debate juega un importante papel en la comprensión de variados procesos de decisión tales como el derecho, la política y la formación de la opinión pública. Pese a ello, exceptuando los trabajos de Marcelo Dascal (1997, 1999, 2002) y MaCcloskey, (1987) Aragonés et al. (2001), los teóricos de la economía no han intentado una aproximación formal a los esquemas de la argumentación³. Más bien las alusiones a la retórica suelen estar acompañadas

³ Existe literatura sobre información estratégica y juegos de comunicación que se denominan “debates”, pero que en realidad nada tienen que ver con la retórica de la comunicación.

de prejuicios comunes heredados de la formación escolar. La retórica se confunde con adornos del lenguaje que carecen de la precisión propia de la disciplina⁴.

Lo que hace difícil que el debate se pueda modelar es su relativa carencia de una estructura explícita si se le compara con el análisis de procesos electorales o de negociación, por ejemplo⁵. No existen criterios retóricos que puedan decidir la fuerza o la validez de una argumentación en economía, apelando únicamente a los argumentos. Pero, justamente, por constituir un lenguaje comprendido entre el sentido común y la modelación matemática es por lo que el análisis de la argumentación económica tiene relevancia⁶.

COMPONENTES DEL DEBATE

En general, el debate recorre dos etapas desde el punto de vista de su proceso. En

una primera fase los participantes usan reglas de argumentación para transformar algunos datos y la información heterogénea en unidades de argumentación válida que dependen del asunto en cuestión. En otras palabras, busca seleccionar las piezas argumentativas que puedan darle impacto persuasivo a su intervención. La segunda fase está relacionada con las reglas de persuasión que es una función de escogencia de los argumentos admitidos por el auditorio. Este proceso comprende las condiciones retóricas que van a determinar la fuerza que puedan tener distintos argumentos⁷.

Los debates pueden desarrollarse en forma independiente o conjunta. Una campaña electoral en la que se discuten las condiciones para llevar a cabo una reforma tributaria puede generar un debate en dos momentos:

1. *Sesiones paralelas*: diferentes asuntos

⁴ El tema de la argumentación en economía que se propone en el presente artículo está relacionado indirectamente con dos trabajos. El primero de Donald McCloskey, *Si eres tan listo* (1987), el segundo de Albert Hirschman, *Retóricas de la intransigencia* (2001).

⁵ Inc., Melvin J., Munger, Michael C., 2003. *Teoría analítica de la política*, Barcelona, Gedisa.

⁶ La teoría de la argumentación tiene por objeto estudiar diversos esquemas retóricos que garantizan la adhesión a los enunciados que presenta un orador ante un auditorio (Perelman, 1958, 1963, 1979, 1989, 1997). Estos esquemas cumplen una función central para analizar condiciones como la claridad, coherencia y fuerza de los argumentos (Leo Apostel, 1978, Lorenzen and Lorenz, 1978). En tal sentido la nueva retórica se ha concebido como un poderoso instrumento analítico que contribuye a estudiar el estatus y las relaciones de categorías como: "fuerza persuasiva", "discurso", "implicación dialéctica" o "relevancia ilocucionaria" (Searle, 1989; Frans H. van Eemeren & Rob Grootendorst, 1992). Conseguir extender la comprensión de este marco teórico forma parte de las investigaciones de la argumentación durante los 90 (Roth, 2003). Este objetivo se ha especializado progresivamente con estudios distintivos en disciplinas formales (Roth, 2003). Recientes trabajos modelan los esquemas argumentativos en ciencias básicas e interpretan la dialéctica del diálogo científico en textos comprensivos.

⁷ En general, hay tres tipos de argumentación en el debate teórico: la discusión, la disputa y la controversia. Aquí sólo presentamos una visión sumaria, y evitamos los detalles técnicos (Engelhard y Caplan, 1987; Dascal, 1995; Gross, 1990). Estos corresponden a tipos ideales, es decir, en los argumentos y debates reales

pueden ser discutidos en diferentes sitios y frente a diferentes auditorios.

2. *Sesión plenaria*: Los asuntos se discuten en un mismo sitio y ante todos los demás candidatos.

Las sesiones darán lugar posiblemente a tres sesiones alrededor del campo temático. Una sesión dedicada a los partidarios de defender la reforma, un debate dedicado a quienes se oponen y otra sesión de debate que permita la confrontación presencial de ideas. Los datos empleados en cada caso serán semejantes. Sin embargo, será posible advertir en los diferentes partidarios mecanismos de argumentación distintos.

Por ejemplo, “la necesidad de sanear las cuentas fiscales de la nación” será un argumento esperado de quienes defienden las reformas, o “golpea el bolsillo de los más necesitados”, un argumento de quienes se oponen al mismo. Este fenómeno es más visible cuando el debate es conjunto. Por separado, cada participante puede tener puntos de vista encontrados. Lo que induce a considerar, como se ha subrayado, que los debates dependen de las circunstancias bajo las cuales son abordados los temas.

Existe una dicotomía que debe aclararse entre las reglas de persuasión y las reglas de argumentación. Estas últimas, determinan el conjunto de argumentos que son válidos para cada una de las partes en los distintos escenarios del debate. Las reglas de persuasión permiten distinguir al partidario ganador en cada sesión. El punto por subrayar es la condición de consistencia que mantendrán las partes en las sesiones paralelas y en la sesión plenaria del debate.

Los debates evolucionan en el tiempo. Su unidad básica es la relación de comunicación entre un ponente (P) y un oponente (O), en cuatro momentos, que se puede representar como P-O-P*-O* (Pereda, 1994; Lorenzen y Lorenz, 1978)⁸. Los debates reales superan esta unidad básica; en los debates políticos que presentan los medios, el juego entre el ponente y su oponente depende de otros participantes, del tiempo, de los temas, del *rating*. Pueden sobrepasar a una generación o a una época.

El debate puede evolucionar temática y argumentativamente, con cambios de perspectiva, nuevas pruebas, distintos escenarios y personas (Dascal, 2002)⁹.

se combinan sus características peculiares. En algunos casos, esa mezcla es difusa, la discusión da lugar a la controversia, puede terminar en disputa o, *mutatis mutandis*, una disputa acalorada puede llevar a una controversia serena. Antes debemos referirnos a condiciones que en algunos casos no tienen forma verbal en los actos de la comunicación argumentativa y que preceden a la misma, nos referimos a las presunciones que tienen entre sí ponente y oponente.

⁸ El modelo clásico, que proviene de la *disputatio* escolástica se conserva con ligeras variaciones.

⁹ En el caso de las ciencias naturales la ilustración de los ejemplos históricos de Thomas Kuhn, en sus obras seminales es abrumadora. Los temas de ciencia normal y revolución científica, paradigma e inconmensurabilidad junto con las categorías de tiempo, movimiento, espacio, cuerpo, mundo, etc.,

No obstante, en algunos puede perdurar el núcleo temático, aunque los subtemas lleguen lejos del campo original. En esos casos, los criterios para delimitar el debate no son precisos y se pueden requerir nociones vagas, como la “afinidad temática” o el “aire de familia” (Sartori, 1998)¹⁰.

Los debates difieren en su dinámica y en sus contenidos a medida que se amplían temáticamente y se extienden en el tiempo. Los debates tienden a permanecer ligados al tema original, dentro de límites de tiempo más cortos. Tanto los debates como las controversias se caracterizan por cambios de tema, que involucran el objeto de la controversia y el meta-nivel de comprensión.

Los debates no son estáticos en otro aspecto clave: pueden cambiar los tipos de argumentación dependiendo del solapamiento de intereses de quienes argumentan. Esos cambios se advierten en la modificación de los problemas originales, de las estrategias y de la retórica. Una discusión puede evolucionar en controversia cuando los contendores están dispuestos a revisar sus presunciones, y en disputa, cuando en la crítica de sus argumentos ven una señal de irracionalidad o mala fe de su contrincante. Los desacuerdos en las discusiones y las disputas son frecuentes

entre los oponentes, y el llamado al “equilibrio” se suele pasar por alto¹¹.

Si el tipo de debate cambia es obvio que cambien las conclusiones. Se pueden resolver las discusiones y disolver las disputas, pero un debate en la mayoría de casos no es concluyente. En el debate el entrecruzamiento de los distintos modos de argumentación lleva a que cualquier conclusión sea siempre provisional. Este campo de posibilidades de transformación del campo argumentativo puede servir de base para una estrategia de resolución de conflictos (o para su acentuación).

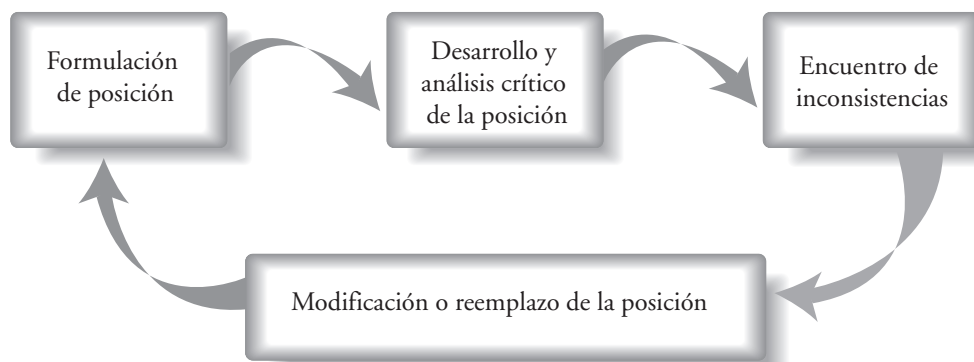
En relación con el debate es equívoco suponer que cada parte tiene interés tácito en cuestionar los argumentos y presunciones de su contrincante y, así, preparar el terreno para el cambio radical. Lo correcto es que en el debate, a diferencia de la disputa, la racionalidad prevalece sobre los deseos egoístas o las manifestaciones de agresión verbal. Un debate puede acalorar el ánimo de los contendores sin que pierdan capacidad analítica para continuar entre sí con el orden de los argumentos.

Durante el desarrollo del debate el ciclo dialéctico de los esquemas de argumentación puede visualizarse gráficamente en la siguiente figura:

material para el estudio de los debates en la ciencia que se ha venido desarrollando por varios investigadores (Gross, 1990).

¹⁰ Los riesgos epistémicos o éticos son relativos; en cualquier caso, se incurre en el peligro de flexibilizar demasiado los temas y los conceptos, un alargamiento categorial tipo perro-gato como lo afirma Sartori (1998).

¹¹ Así lo ilustran muchos ejemplos de la política y el manejo del conflicto armado en Colombia. Véase (Rangel, 1998; Gómez Buendía, 1999; B. Salazar, 1996).



El desarrollo de una posición es, así, una tarea interminable que adopta la forma de un ciclo dialéctico del tipo visualizado en la figura anterior. En economía como en las ciencias sociales es difícil arreglárselas para encontrar un punto natural de descanso en el que todo lo que pueda argumentarse haya sido argumentado. Sin duda, las condiciones son más complejas al principio. Una objeción que tiene habitualmente el oponente frente a la tesis es que “no es clara”, y está destinada a juzgarse así hasta que sus presunciones sean ramificadas y elaboradas con argumentos de apoyo.

En alguna medida los debates en economía siempre permanecen *programáticos*. En todas y cada una de las etapas, se tiene una presunción imperfectamente desarrollada, sobre la cual es necesario hacer un trabajo de pulimento que lleve a superar las dificultades y la remoción de inexactitudes. El planteamiento de esta

dinámica sobre el cambio y desarrollo de las teorías en el ámbito de las ciencias naturales es uno de los méritos de la obra de Thomas S. Kuhn, sobre todo en *La estructura de las revoluciones científicas* (1972).

El debate sobre el libre comercio

El debate sobre el libre comercio y sus bondades tiene una larga historia que remite a los orígenes de la economía política. Tiene, por tanto, muchos antecedentes polémicos que han llevado a distintos tipos de política económica y comercial. Se han dado diversas interpretaciones, aun sobre el papel de la acción colectiva e individual en las primeras expresiones del comercio¹².

Un tema constante en el debate sobre el libre comercio es el de los aranceles. Una medida a la que se recurrió durante la conformación de los modernos estados nacionales para proteger sus industrias,

¹² Debo estas observaciones al profesor Gonzalo Patiño Benavides de la Universidad Industrial de Santander.

proceso que concluiría con la unificación de Italia en 1861 y de Alemania diez años después. Durante su larga hegemonía, la corriente mercantilista logró que el concepto de justo precio perdiera terreno ante el avance de las actividades comerciales y las imposiciones arancelarias.

La defensa fisiócrata del libre comercio logró establecer criterios diferentes¹³. Según el discurso sociopolítico liberal del siglo XVIII, el Estado tenía diversos fines: entre ellos, el de legitimar los derechos individuales, no el de infringirlos. El equilibrio armónico de la sociedad era el resultado de fuerzas que buscan su propio beneficio, maximizando el placer y minimizando el displacer. Esta idea guía al mercado competitivo, donde los vendedores buscan obtener el precio más alto y los consumidores el más bajo, en un regateo que produce el de equilibrio.

La fuerza de este argumento se ha sostenido hasta hoy. Los países industrializados declaran la necesidad de liberar el comercio internacional en procura del bienestar general, aunque en la práctica adoptan medidas selectivas a los productos de los países en desarrollo o subsidian sus economías. Quienes procuran mantener los aranceles, plantean

la necesidad de mantener el nivel de empleo, no siempre precisando el tipo de empleo que se necesita¹⁴.

Se esgrimen otros argumentos en favor de los aranceles: motivos de seguridad nacional, objetivos de dudoso beneficio y la protección a las industrias nacientes. Este último, fue una de las piedras angulares de la política de sustitución de importaciones, que adoptó la mayoría de los países latinoamericanos en los años cincuenta, con resultados contradictorios. Detrás de estas políticas existen presiones políticas que buscan consolidar a los grupos económicos que influyen en el poder central o escapar a la competencia internacional mediante concesiones.

A mediados de los ochenta, se empezó a pensar en un desarrollo sin destrucción, para conciliar las tesis ambientalistas con los intereses económicos y la necesidad del desarrollo. Idea impulsada por la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, que en *Nuestro futuro común* acuñó el término “desarrollo sostenible”. La visión interdisciplinaria y la reflexión global dan amplio alcance al informe, que invita a descubrir y estudiar las complejas relaciones entre ambiente y desarrollo.

¹³ El principal aporte de los fisiócratas fue la descripción del circuito económico, ver Schumpeter (1968).

¹⁴ Antes de los años 40, el arancel promedio de los países industriales era cercano al 40%. Después de seis rondas (Ginebra, 1947-1956; Annecy, 1949; Torquay, 1951; Dillon, 1962 y Kennedy, 1967), había descendido al 8%. La reducción continuó en forma moderada en las rondas de Tokio (1979) y de Uruguay (iniciada en 1986), con algunos obstáculos, como los altos aranceles en sectores y productos de importancia y el uso frecuente de medidas no arancelarias. Este último, en su versión moderna, es de suma importancia, pues se reviste con ropaje técnico.

El concepto de desarrollo sostenible a la luz del informe implica, entre otros aspectos, la conceptualización de lo ecológicamente posible por medio de la crítica al consumismo y al abuso del techo tecnológico, al traspasar los umbrales de lo ecológicamente aceptable en términos de racionalidad ambiental; una clara propuesta de crecimiento económico, en las áreas donde sea necesario para satisfacer las necesidades esenciales, y de mantenimiento, donde ésta se ha logrado. Es un llamado al aumento del potencial productivo y a la igualdad de oportunidades (García y Patiño, 1998).

El informe se preparó para la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, de la que salió la Agenda XXI. Ésta contiene el programa para adaptar los principios acogidos por cerca de 180 países, específicamente orientados a la búsqueda del desarrollo sostenible. A pesar de las buenas intenciones formuladas en la Conferencia de Río, quedan muchos puntos débiles; por ejemplo, se privilegia el sentido economicista sobre la ecología, se responde a la concepción dominante de lo antropocéntrico, se basa en el crecimiento ilimitado y se elude la realidad diferencial demográfica, económica y tecnológica. Esta misma posición, en general, también se ha visto reflejada en las cumbres posteriores.

En general, las relaciones entre comercio internacional y medio ambiente

son complejas, lo cual quedó demostrado en los famosos páneles (de resolución de disputas) relativos a la pesca de atún. Más recientemente, en la Cumbre de la Tierra, en Johannesburgo, todos aprobaron los compromisos gubernamentales para detener el recalentamiento del globo. Ecologistas y representantes de corporaciones acercaron sus posiciones, con lo que se abren posibilidades más realistas. Las declaraciones son importantes, pues suministran a los gobiernos objetivos con responsabilidad. Pero no son vinculantes. Esto último, lo demuestra el Protocolo de Kyoto, documento suplementario del Tratado de Río de 1992, que pide a los industriales reducir la emisión de gases que producen el efecto invernadero. La administración Bush rechazó ese tratado el año pasado, mientras que la mayoría de los países industrializados eligió ratificarlo y obrar de acuerdo con sus términos.

Bhagwati versus Daly

En el caso que estudiamos se discute si el comercio internacional sin restricciones, como se propone en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), perjudica o protege el entorno (*Scientific American*, noviembre de 1993)¹⁵. Jagdish Bhagwati, profesor de la Universidad de Columbia y del Instituto de Tecnología de Massachusetts, sostiene

¹⁵ La Organización Mundial del Comercio nació en 1995, como sucesora del GATT, creado después de la Segunda Guerra Mundial. La última ronda de negociaciones –la de Uruguay– transcurrió entre 1986-1994. El caso que se estudia en el presente trabajo ilustra el debate de esos años.

que la liberación del comercio es el medio óptimo para preservar el medio ambiente, a la vez que promueve la prosperidad y la libertad. En el lado opuesto está Herman E. Daly, economista del Banco Mundial y profesor de economía de la Universidad de Louisiana, para quien es una agresión contra el ambiente y el bienestar humano¹⁶.

Tesis Bhagwati: en defensa del libre comercio

Según Bhagwati, los economistas están desconcertados por la pasión y la ferocidad, “ante la carencia de lógica y pruebas que los grupos ecologistas evidencian en sus ataques recientes al libre comercio y al GATT, la institución que vela por el sistema del comercio mundial” (6-1)¹⁷. Es “trágico que los defensores de las dos grandes causas de los años noventa, el comercio y el medio ambiente, anden a la greña”.

Para él, “se trata de un conflicto artificial, en buena medida. Se dan, ciertamente, algunas diferencias de principio entre ambos que no admiten componendas: para determinados ecologistas, la naturaleza es un coto autónomo, en tanto que la mayoría de economistas opina que está al servicio de la humanidad”. Pero, en

la mayoría de los casos, las discrepancias surgen de malentendidos. “Es necesario desenmascarar las falacias más notorias, para desestimarlas, antes de abordar los auténticos problemas” (7-1).

El eje central de su tesis es: “Entre los ecologistas se ha extendido el temor de que el libre comercio va a aumentar el crecimiento económico y deteriorar el ambiente. Este temor carece de sentido: el crecimiento permite a los gobiernos recaudar impuestos y aumentar los recursos destinados a diversos fines, entre ellos la moderación de la contaminación y la protección general del medio ambiente. Sin dichos ingresos, poco se puede hacer, por muy puros que sean los motivos” (7-1). Y añade: “Los ecologistas desean intervenir en la política comercial para imponer sus propios valores a otras comunidades y países” (9-2).

En esta exposición de motivos, hay que tener en cuenta al menos dos detalles. Primero, abundan los aspectos intencionales de los oponentes. Los descalifica por falta de pruebas y de lógica, y les atribuye un interés egoísta “para imponer sus propios valores”. Segundo, sugiere una relación directa entre el crecimiento económico y la preservación del medio ambiente.

¹⁶ El análisis intenta identificar la función heurística del debate. Se escogió este caso por su vigencia política y su carácter académico. La polémica se difundió en *Scientific American*, “Debates on the Free Trade”, en Noviembre de 1993. Una década después, el debate Bhagwati-Daly cobra especial importancia por las controversias suscitadas con respecto a la firma definitiva del Tratado de Libre Comercio de varios países de América Latina con los Estados Unidos.

¹⁷ Los paréntesis indican el número de página y la columna correspondiente a la cita.

Argumentos derivados

Los argumentos derivados de los esquemas argumentativos principales de Bhagwati se resumen en siete puntos:

1. Falla la acusación (ecologista) de simetría entre crecimiento y contaminación, “el efecto neto sobre el ambiente depende del tipo de crecimiento económico” (7-2). Este argumento es una crítica al crecimiento empobrecedor. La paradoja de que un país en crecimiento puede empeorar su situación fue observada por Edgeworth y redescubierta por Bhagwati. Algo similar sucede en la agricultura: una mayor producción puede ser una maldición para el agricultor porque los precios disminuyen por la baja elasticidad de la demanda de productos agrícolas.
2. El libre comercio produce mejoras ambientales como resultado del cambio en la composición de la producción. Recordemos que el concepto de frontera de posibilidades de producción prepara el terreno para las teorías neoclásicas modernas. Esta frontera muestra la cantidad máxima de combinaciones de bienes que puede producir la economía dada la dotación de factores y el conocimiento técnico.
3. Los ecologistas se equivocan porque no distinguen dos clases de problemas ambientales: los intrínsecamente internos y los intrínsecamente internacionales (7-3). Este razonamiento refuerza la idea de la integración entre política

ambiental y económica, en una red de causas y efectos, dentro de un concepto más amplio de sistema.

4. Las diferencias internacionales en materia de legislación ambiental son perfectamente naturales (8-2). Los países industrializados pueden socavar todo acuerdo internacional del que no sean signatarios. Y las diferencias normativas sobre medio ambiente pueden determinar la localización de industrias, sobre todo en el caso de empresas multinacionales.
5. Un bien ambiental concreto puede ser más valioso para un país pobre que para uno rico. India, por ejemplo, “probablemente [...] preferiría el agua potable a los beneficios de una compañía farmacéutica” (8-3).
6. La militancia moral de los ecologistas ha comenzado a desilusionar a sus homólogos (9-3).
7. Los ecologistas son renuentes a las pruebas científicas para decidir si se puede prohibir el comercio de un producto (11-1). Este argumento muestra que el debate sobre libre comercio y medio ambiente ha generado más calor que luz.

Tesis Daly: los peligros del libre comercio

Herman Daly, cofundador y editor adjunto de *Ecological Economics*, desarrolla su tesis como sigue: “Ninguna doctrina política goza de mayor aceptación entre los

economistas que la del libre comercio, basado en la especialización internacional en función de la ventaja comparativa”. Pero habría que “invertir esta premisa y optar por favorecer la producción nacional para mercados domésticos. Se acudiría al mercado internacional cuando fuera oportuno, sin permitirle nunca entrometerse en los asuntos de un país ante el riesgo de que provoque un desastre ambiental y social” (12-1).

Se suele trazar una división entre economistas y ecologistas; los primeros estarían a favor del libre comercio y los segundos en contra. Pero esa polarización desvirtúa el debate. La controversia real gira en torno del tipo de regulaciones y de los objetivos legítimos.

“Los abogados del libre comercio buscan el máximo de beneficios y de producción sin mirar los costos sociales y ambientales ocultos” (12-2). Por el contrario, los ecologistas y algunos economistas (yo entre ellos) sospechan que el crecimiento aumenta el costo ambiental a un ritmo más acelerado que el de los beneficios derivados de la producción, lo que nos hace más pobres no más ricos (12-2)¹⁸.

Los argumentos en favor del libre comercio “tropiezan con los tres objetivos básicos de toda política económica: la asignación eficiente de los recursos, su justa distribución y el mantenimiento de una

escala viable (sostenible) de utilización de los recursos” (14-2). Según Daly, los dos primeros son objetivos tradicionales en la economía neoclásica, pero el tercero, más reciente, está vinculado al enfoque ecológico. “El comercio internacional irrestricto genera problemas de distribución de los recursos. En el mundo de las ventajas comparativas, descrito por Ricardo, el capital de una nación se queda en casa, y sólo se comercian mercancías” (15-2). Desde la perspectiva del Estado estacionario, dice el autor, “la economía es un subsistema abierto en un ecosistema finito, de crecimiento nulo y materialmente cerrado, la materia circula constantemente por su interior y sólo intercambia energía con el exterior” (16-2).

Argumentos derivados

Los argumentos derivados de Daly se resumen en seis puntos:

1. La defensa del libre comercio se basa en la ley de las ventajas comparativas, enunciada a comienzos del siglo XIX por David Ricardo (12-2). El elemento crítico implícito en este argumento es que la apertura al comercio internacional tiene grandes costos: lleva a asignar menos recursos a los productos con menor ventaja comparativa, y ocasiona problemas humanos, sociales y políticos.

¹⁸ El concepto implícito en este argumento es el de “coeficiente de impacto ambiental” (CIA) del PIB, o impacto causado por cada unidad de ingreso nacional. Si el contenido de la actividad económica cambia, y cada unidad extra del PIB tiende a consumir menos recursos que el año anterior, el CIA cae.

2. Los economistas se han vuelto peligrosos para la tierra y sus habitantes (12-3).
3. Los partidarios del libre comercio apoyan una política que busca suprimir las fronteras nacionales para liberar los flujos de capital y de mercancías (13-2).
4. La versión simplista de que la especialización y el comercio son buenos por el mero hecho de aumentar las mercancías per cápita ignora la dimensión comunitaria del bienestar (14-1).
5. En la economía neoclásica, la asignación eficiente de los recursos depende de la contabilidad e internalización de todos los costos (14-2).
6. El comercio internacional aísla espacialmente los costos y los beneficios de la explotación ambiental y dificulta su comparación (17-2).

Habiendo obtenido una síntesis de los argumentos centrales de cada participante vamos a desarrollar unos comentarios que subrayan específicamente la relevancia de algunos esquemas de argumentación y la naturaleza de los mismos.

ANÁLISIS

Son variados los esquemas de argumentación y diversas las posiciones metodológicas entre Bhagwati y Daly. Ambos autores defienden un cierto grado de consistencia o, por lo menos, de afinidad de sus hipótesis. Su visión global del problema

conserva lineamientos clásicos sobre el libre comercio heredados de la tradición a la cual pertenecen, pero su concepción central sobre las ventajas o desventajas los distancia de modo irreducible en puntos clave. Los pensadores alegan a su favor la objetividad y el debate se propone con base en pruebas fehacientes al emplear ejemplos históricos.

En el marco de referencia que usamos para reconstruir este debate no se juzgan como factores determinantes los datos o las cifras estadísticas referidas por Bhawati-Daly. Sobre este punto, la cadena de argumentos puede llegar a ser indefinida. En cambio, se sugiere como análisis la estructura y los mecanismos de los esquemas de argumentación como recursos adecuados para la interpretación de sus posiciones. Siempre que se esté llevando a cabo un debate y cualesquier sean las razones aportadas por los antagonistas, cada uno tiene la tentación de inclinar a su favor aquellos argumentos que puedan legitimar su posición. De modo que la acumulación de proposiciones que se ajusten al paradigma profesado y los datos de respaldo serán mostrados ante el oponente con lujo de detalles.

Cada antagonista tiene una opción al escoger las razones de su argumentación y colocarlas de un determinado modo ante los ojos del auditorio. Tales opciones podrán describirse dentro de los esquemas de argumentación de manera sistemática. Son opcionales en la medida en que cada participante puede obtener

ventajas mediante un cierto esquema de argumentación. Las decisiones siempre son tomadas bajo condiciones aleatorias en las que el resultado siempre dependerá de los movimientos argumentativos del oponente. Los esquemas de argumentación empleados por cada uno configuran las unidades básicas del discurso que defiende o ataca.

En el debate Bhagwati-Daly los esquemas de argumentación empleados se apoyan con frecuencia sobre descalificaciones que conservan su grado de sutileza. Dice el primero, por ejemplo: “La militancia moral de los ecologistas del mundo industrializado ha empezado a desilusionar a sus homólogos más próximos de los países no desarrollados, quienes acusan a los países ricos de imperialismo ecológico y niegan que las naciones occidentales tengan el monopolio de la virtud” (9-3). Por su parte, Daly responde en forma similar, pero con énfasis en la tesis central del primero: “Las medidas para conseguir una mayor integración de las economías nacionales se deben considerar ahora una medida errónea, a menos que se demuestre lo contrario en casos específicos” (17-3). En otra parte, Bhagwati afirma: “Estas exigencias –las de legislación ambiental– revelan una falta de lógica económica, además de ignorar la realidad política. Recuérdese que la llamada subvención a los productos extranjeros, mediante la aplicación de las normas ambientales poco restrictivas, es sólo un subsidio implícito que no se materializa” (9-2). Daly: “Los economistas aciertan en su insistencia en que las naciones sigan

programas nacionales de internalización de costos en los precios. Pero también yerran cuando invitan a comerciar libremente con otros países que no internalizan sus costos. Si un país intenta acometer ambas políticas a la vez, el conflicto es obvio: la competencia libre entre países con diferentes formas de internalizar los costes resulta injusta” (14-3).

En varios pasajes del debate se apela a la petición de principio. Se presenta una petición de principio afirmando lo que requiere una demostración previa. Por ejemplo, Bhagwati dice: “El comercio es práctica antiquísima, de cuyo fomento se ocupan instituciones consolidadas durante muchos años de experiencia y reflexión. La protección del ambiente, por el contrario, es un afán reciente de instituciones nacionales e internacionales embrionarias, sin cristalizar” (6-2). La sugestiva idea que lleva la estratagema es una descalificación del argumento del antagonista por razones externas al mismo debate o que, por lo menos, no guardan relación directa, a saber, que la existencia en el tiempo de una entidad confiere prerrogativas de valor superior. Y añade: “Las políticas eficientes, como la de liberar el comercio, en términos generales, deberían ayudar a proteger el entorno, no a degradarlo” (7-1). Al hacer énfasis colocado en la bondad de la medida, “proteger el entorno, no degradarlo”, se cuele el argumento que requiere demostración: liberar el comercio.

En los esquemas de argumentación de Daly también se recurre al mismo efecto

retórico: “Los partidarios del libre comercio emplean una argumentación fundada en la impermeabilidad de las fronteras nacionales al capital para apoyar una política que se propone abrir esas barreras al paso cada vez más fluido de capital y mercancías” (13-2). Préstese atención a la técnica que consiste en atribuir al argumento del contendor un principio relativo con criterio absoluto. Otro argumento en la misma dirección: “Pero la ausencia de reglas, dice Daly, no siempre es buena para la política. De mi docencia universitaria de la doctrina del libre comercio, me queda cierta simpatía por su enfoque. Me preocupa, sin embargo, ahora que nuestra profesión se ha dejado encandilar por los resultados lógicamente bellos e ignora las políticas basadas en datos objetivos; los economistas nos hemos vuelto peligrosos para la Tierra y sus habitantes” (12-3). Esta técnica tiene un atractivo especial. Conjuga varios esquemas de argumentación. Interesa mostrar dos detalles: el argumentador compara cualitativamente las pérdidas y ganancias de la profesión en dos niveles distintos, el impacto de las ventajas del libre comercio y la política “objetiva” que, valga la verdad, es una valoración del argumento contrario llevado a su extremo: “Los economistas nos hemos vuelto peligrosos”.

Un esquema de argumentación recurrente es la retorsión. Este esquema argumentativo consiste en “dar la vuelta al argumento” del antagonista, es decir, utilizar en su contra el argumento que el adversario usa en su defensa.

Bhagwati escribe: “La frecuente, y enormemente cara, publicidad emitida por los grupos ecologistas contra el GATT demuestra que sus recursos sobrepasan en mucho los de los países con dificultades económicas, cuyas políticas rechazan” (10-2). El argumento, de nuevo, compara esferas distintas. Pero recurre a la estratagemata para exagerar las diferencias entre los gastos de publicidad de los ecologistas y las dificultades económicas de los países necesitados. Esta comparación es controvertible.

En la misma dirección va el siguiente argumento de Daly: “La verdad es que, bien mirado, el libre comercio sí es un imperialismo ecológico a la inversa. Cuando las empresas producen amparadas por normas más permisivas y venden sus productos en otro lugar sin sanción están presionando a los países a reblandecer sus normas más duras. En efecto, el comercio irrestricto impone normas más bajas” (15-2). La retorsión proviene de las implicaciones naturales de incompatibilidad extrema entre aquello que pregonan los países beneficiados y aquello que practican.

Otro esquema de argumentación es la apelación a las fuentes de autoridad que, en el caso bajo estudio, cita principios de la autoridad clásica reconocida. Bhagwati apela a Adam Smith para res-paldar su defensa del libre comercio: “El comercio ha sido fundamental para el pensamiento económico desde que Adam Smith descubrió la especialización de los mercados

que la sostienen de forma natural. Al no existir mercados espontáneos que persigan la protección del ambiente, deben ser creados de intento” (6-1). El recurso a la autoridad teórica legitima las tesis expuestas. Como ejercicio, prestemos atención al contraste entre la aparición natural y espontánea de la especialización en el mercado, y el carácter artificioso de las causas ecologistas. Con esta comparación, Bhagwati utiliza la ironía aunque con la sutileza de este vicio retórico. Bhagwati también se apoya en la autoridad para atacar a sus oponentes: “Al Gore, vicepresidente de la nación, escribió en *Earth in the Balance: Ecology and the Human Spirit*: según las leyes del comercio, a veces se consideran injustas las subvenciones gubernamentales a una industria concreta, la aplicación blanda e ineficaz de las medidas de control de la contaminación se debería incluir también en la definición de las prácticas comerciales desleales” (8-3). La cita respalda su tesis de la falta de lógica económica y la inequidad de las medidas preventivas sobre el medio ambiente.

El esquema del argumento de autoridad no siempre recurre a la cita de un personaje con reputación teórica o política, sino a condiciones específicas. Como en la siguiente afirmación de Bhagwati: “Los ecologistas se muestran reticentes a recurrir a pruebas científicas para determinar si se puede prohibir el comercio de un producto. La necesidad de demostrar el propio punto de vista constituye siempre una carga para quienes tienen el poder político de

emprender una acción unilateral” (11-1). Enfrentar al antagonista ante un tribunal más fiable es socavar la solidez de sus presunciones.

Su oponente no se queda atrás, recurre a autoridades tan prestigiosas como John Maynard Keynes y David Ricardo; al primero, para recordar que la defensa de los intereses nacionales es prioritaria y, al segundo, para criticar un argumento a favor del libre comercio, la ventaja comparativa: “Alejados de Keynes, los defensores de las modificaciones del GATT, propuestas en la ronda de Uruguay, no sólo quieren quitar importancia a la producción interna, sino que también pretenden que las finanzas y todos los demás servicios sean predominantemente internacionales” (12-2). Esquema de argumentación que combina una apelación a la autoridad experta y la retorsión al absurdo.

En el debate se emplean también esquemas de argumentación analógicos o metafóricos. Daly: “La economía nacional debería representar el perro y el comercio internacional el rabo. Sin embargo, el GATT pretende atar los rabos de todos los perros con tal fuerza que sería el nudo internacional el que dirigiría el movimiento de cada perro nacional” (12-1). Este brillante argumento es una mezcla de metonimia, sátira y metáfora hábilmente tejida por el autor. Otra expresión de un tenor semejante: “Hay pruebas de que hemos traspasado ya ese umbral –la escala de daños ambientales permisibles- y, como Alicia a través del espejo, cuanto más

rápido corramos, más nos rezagaremos” (17-1). El esquema argumentativo de apoyo analógico se aprecia mejor en el siguiente argumento: “De la misma manera que un organismo vive consumiendo nutrientes y excretando productos de desecho, así una economía debe, hasta cierto punto, agotar y contaminar el ambiente” (16-3). Se trasladan conjuntos de objetos significativos desde un dominio familiar al oyente hasta un ámbito que puede ser relativamente distante. El mismo Daly critica la visión aislada del crecimiento y el desarrollo mediante otra analogía con la biología: “Es como si un biólogo considerara un animal como un sistema circulatorio sin tener en cuenta el aparato digestivo o los pulmones. Semejante individuo sería independiente de su ambiente y su tamaño carecería de importancia. Si pudiera moverse, sería una máquina de movimiento perpetuo” (16-3). La estratagema recurre al apoyo analógico hasta convertirlo en una poderosa metáfora que provoca ironía en el lector.

La confrontación de estos esquemas de argumentación que hemos reconstruido es un paso para llegar a una visión integral de los aspectos que constituyen el núcleo del debate. Existen varios puntos de encuentro, temas que se tratan con variaciones y no afectan el fondo, como la necesidad de mejorar las condiciones económicas y la calidad de vida.

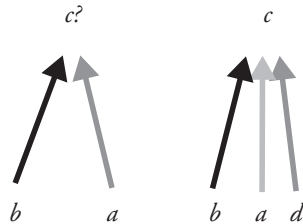
MODELACIÓN GRÁFICA

A continuación se reconstruye el debate

añadiendo algunos comentarios. Esta reconstrucción es tentativa y un primer paso para un trabajo más comprensivo, aunque creemos que mejora la descripción de los argumentos acumulados por las partes en controversia. Los epistemólogos suelen dejar esta tarea a los historiadores de la ciencia quienes se inclinan más a la hermenéutica o al uso del bagaje de la sociología y la antropología para llevarla a cabo. No obstante, este tipo de labor es útil para los economistas porque contribuye a ejercer la crítica con rigor, a examinar en detalle los argumentos y a la educación para el debate y la controversia.

La propuesta de modelar gráficamente la argumentación es importante como veremos. A medida que se incrementan los argumentos de apoyo a las tesis del debate se nota una mayor complejidad. El modelo que se describe sugiere los movimientos estratégicos de la argumentación de ponente y oponente, pueden presentarse empíricamente cambios, reglas de respaldo a las premisas básicas y aun la regresión del debate hacia puntos anteriores. Los pasos figurados ayudan a visualizar la dialéctica inmanente a la estructura argumentativa. Las líneas de salida e ingreso de los argumentos derivados. Se visualiza el movimiento de ponente y oponente mediante flechas dirigidas por unidades básicas de argumento. La distinción de cada flecha indica la posición de ataque o defensa de cada participante.

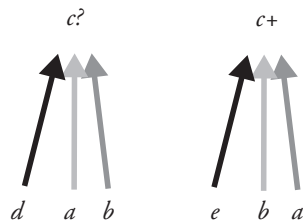
En el **primer momento** se presenta el siguiente esquema:



- c*: El libre comercio puede beneficiarnos
a: El libre comercio es un mal negocio para nuestra economía
b: El libre comercio es una causa para un mayor crecimiento
d: La economía de un país no se ve gravemente afectada por el libre comercio

En ambos casos la conclusión (*c*) libre comercio puede beneficiarnos es sustentada por (*b*) el libre comercio es causa de mayor crecimiento, y atacado por (*a*) el libre comercio es un mal negocio. La solución (*c*) es también sustentada por (*d*). El caso se vuelve problemático en (*c?*)

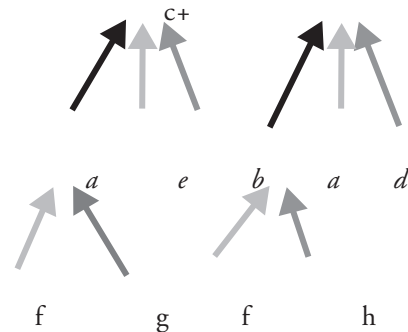
En el **segundo momento**:



- c*': El libre comercio puede beneficiarnos
a: El libre comercio es un mal negocio para nuestra economía
b: El libre comercio es una causa para un mayor crecimiento
d: Es mejor negociar con la Comunidad Andina

En la resolución de caso la conclusión (*c*) es atacada por el enunciado (*e*) al emplear una técnica de argumento por el precedente. Junto a la técnica (*d*) mencionada, esto significa incrementar la dialéctica para sustentar *c?*. Llegar a acuerdos sobre la conclusión (*c*) se torna más difícil.

En un **tercer momento**.

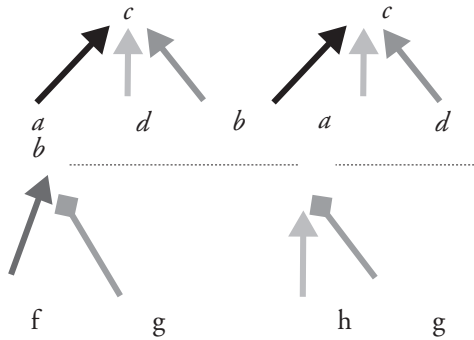


- c*': El libre comercio puede beneficiarnos
a: El libre comercio es un mal negocio para nuestra economía
f: Al mejorar nuestras exportaciones habrá más empleo
g: Los pobres serán más pobres
b: El libre comercio deteriora el medio ambiente
b: El libre comercio es una causa para un mayor crecimiento
d: Es mejor negociar con la Comunidad Andina
e: El libre comercio destruyó la economía en los 80

En ambos casos, como solución o como problema, sustentar (*b*) que el libre comercio es causa de mayor crecimiento, tendrá relación con el argumento de que al mejorar nuestras exportaciones tendremos

más empleo. En la postura crítica el enunciado *a* se apoya en *h*, que el libre comercio deteriora el medio ambiente. Sin embargo, en la defensa del libre comercio *b* es atacada por el enunciado (*g*) los pobres serán más pobres.

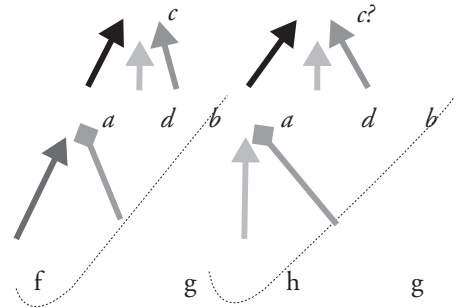
Para el **cuarto momento** la figura en contraste de argumentos es visualizada por medio del dibujo de una línea que separa los movimientos dialécticos. Las afirmaciones de la parte superior corresponden a los asuntos relevantes que se han propuesto en un primer momento para el debate y que luego pueden abandonarse. Si la comparación básica es escogida como una



- c'*: El libre comercio puede beneficiarnos
- a*: El libre comercio es un mal negocio para nuestra economía
- f*: Al mejorar nuestras exportaciones habrá más empleo
- g*: Los pobres serán más pobres
- b*: El libre comercio deteriora el medio ambiente
- b*: El libre comercio es una causa para un mayor crecimiento
- d*: Es mejor negociar con la Comunidad Andina

figura, los dos casos pueden integrarse en una representación dialéctica que conduce a la conclusión de que el libre comercio puede beneficiarnos (*c*)

Quinto momento. La siguiente figura muestra una elección diferente para la comparación básica del debate. En este gráfico los argumentos de apoyo *f* y *h* son juzgados como relevantes para abrir puntos en cuestión. Se localiza la diferencia entre el argumento según el cual exportar más mejora el empleo, en contraste con el argumento de que el libre comercio



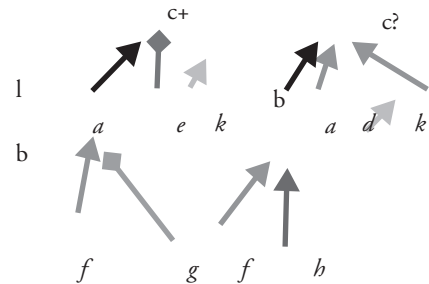
- c'*: El libre comercio puede beneficiarnos
- a*: El libre comercio es un mal negocio para nuestra economía
- f*: Al mejorar nuestras exportaciones habrá más empleo
- g*: Los pobres serán más pobres
- b*: El libre comercio deteriora el medio ambiente
- b*: El libre comercio es una causa para un mayor crecimiento
- d*: Es mejor negociar con la Comunidad Andina

deteriora el medio ambiente. Como resultado, tenemos que los dos argumentos no estarán orientados del mismo modo con respecto a la conclusión.

En esta situación tendremos dialécticamente argumentos para sustentar que el enunciado *a* es un tipo de problema relativo. También se tiene una mayor sustentación dialéctica para la conclusión *c?* que para el caso resuelto *c*, de manera que la conclusión *c* se mantendrá como tema del debate.

Sexto momento. Se puede defender o refutar que un enunciado sustente o rechace otro enunciado. Un ejemplo se describe en la siguiente gráfica.

En esta situación existe menos sustento dialéctico para el enunciado de que *b* ataque a *c* en el caso problemático, debido al ataque por el enunciado (l) de que el ataque violento ha tomado lugar en una atmósfera pesada. Como consecuencia, el caso problemático provee más apoyo dialéctico para la conclusión *c* que el caso resuelto, pues la conclusión *a* a la que se llega puede mejorar. Nótese que para concluir con este resultado no es necesario resolver el conflicto con respecto al ataque realizado por *b*.



c?: El libre comercio puede beneficiarnos
a: El libre comercio es un mal negocio para nuestra economía
f: Al mejorar nuestras exportaciones habrá más empleo
g: Los pobres serán más pobres
b: El libre comercio deteriora el medio ambiente
b: El libre comercio es una causa para un mayor crecimiento
k: El libre comercio incrementa la desigualdad
l: El libre comercio reduce valor a nuestros productos
d: Es mejor negociar con la Comunidad Andina
e: El libre comercio ni da ni quita

CONCLUSIONES

Se ha indicado como el análisis de los esquemas de argumentación puede usarse de modo que puede mejorar nuestra comprensión sobre las estrategias y los movimientos de ponente y oponente en un debate. La tarea llevada a cabo únicamente representa un primer paso. Pero los resultados son importantes porque pueden orientar hacia un trabajo interdisciplinario de importancia. El

marco de este análisis es necesario para dar cuenta de los diferentes caminos que siguen quienes confrontan ideas en la argumentación económica, la finalidad era explicar una representación modélica sobre este tipo de argumentación.

La exposición de los argumentos de Bhagwati–Daly sirvieron como guía del análisis. Naturalmente que ofrecen la complejidad de creer refutar a su oponente a partir de lugares que son motivo de debate. Los ciclos de argumentación, sin embargo, ayudan a ubicar momentos claves del proceso dialéctico. La imagen completa será un árbol en expansión cuyas ramas constituyen líneas directrices claramente diferenciadas. Los problemas de orden teórico para reconstruir los argumentos pasan por la construcción detallada de líneas y sub-líneas del debate en general.

El presente artículo ha extendido el marco de referencia de los estudios argumentativos porque sitúa las imágenes del proceso en flechas que se van relacionando e interceptando unas con otras. Un modelo gráfico del debate en la argumentación puede estimular los estudios teóricos hacia aplicaciones en la lectura de textos clásicos de la tradición teórica en la economía, pero es necesario elaborar más ejercicios de reconstrucción como el abordado aquí.

Roth (2003) ha presentado una iniciativa para lograr formalizar los esquemas de argumentación dialéctica en una perspectiva semejante a la que

el presente texto ha propuesto. Otros trabajos relacionados (Ashley, K. D., 1990, Prakken, H. and Sarto, 1998). La idea de argumentación dialéctica proviene de una tradición interdisciplinaria (Rescher, 1995). Recientemente los trabajos en Inteligencia Artificial de P. M. Dung (1995).

Desde la modelación matemática Mark Johnson y Simon Parson han extendido la dialéctica de argumentos a una controversia como parte de una dinámica social entre multi–agentes computacionales. Algo que promete configurar la dialéctica con protocolos para la comunicación y la interacción entre agentes virtuales. El texto de Mark – Parson replantea la necesidad de renovar la semántica para interpretar las estrategias de composición y descomposición de argumentos entre agentes con racionalidad acotada (Johnson, Mark. W. & S. Parson, 2005).

Una reconstrucción del debate en economía permite visualizar las condiciones apropiadas para incorporar un marco teórico a campos de importancia como las decisiones colectivas en materia de políticas sociales, por ejemplo.

BIBLIOGRAFÍA

- Ashley, K. D., 1990. *Modeling Legal Argument: Reasoning with Cases an Hypotheticals*. Cambridge: MIT Press/Bradford Books.
- Apostel, Leo, 1963. “Rhetorique, psico-sociologie et logique”, en: *Logique et Analyse* (Nouvelle

- Serie), N° 21 –24.
- Apostel, Leo, 1979. “What is the force of an argument?”, en: *Revue Internationale de Philosophie*, N° 127 –128.
- Bhagwati, J. y H. E. Daly, 1994. “Debate ¿El libre comercio daña el ambiente?”, *Investigación y Ciencia*, Barcelona, Prensa Científica.
- Bejarano, J. A. 1999. “Los costos económicos y las soluciones políticas de paz”, en: *La guerra y la paz en la segunda mitad del siglo xx en Colombia*, Bogotá, ECOE.
- Clausewitz, K. von. 1984. *De la guerra*, Barcelona, Labor.
- Dascal, M. 1997. “Observaciones sobre la dinámica de las controversias”, en: *Racionalidad y cambio científico*, Barcelona, Paidós.
- Dascal, M. 1995. “Epistemología, controversias y pragmática”, en: *Isegoría* 12.
- Dijk, T. A. van. 2000a. *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Gedisa.
- Dijk, T. A. van. 2000b. *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa.
- Dung, P. M. 1995, “An argumentation theoretic foundation of logic programming”, en: *J. Logic Programming*, 22, pp. 151–177.
- Engelhard, Jr., y A. Caplan. 1987. *Scientific Controversies: Case Studies in the Resolution and Closure of Dispute of Science and Technology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Eemeren, F.H. van, Grootendorst., 2003. *A systematic Theory of Argumentation*, Cambridge University Press.
- Eemeren, F.H. van, Grootendorst, R., Jackson, S., & Jacobs. S. 1993. *Reconstructing Argumentative Discourse*. Tuscaloosa / London: The University of Alabama Press.
- Estrada G., F. 2001. “Discurso paramilitar”, *Análisis Político*, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, diciembre.
- Estrada G., F. 2005. “Dialéctica de la argumentación económica”, *Revista Economía Institucional*, vol. 7, N° 12, Primer Semestre / 2005, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Fleck, L. 1986. *La génesis y el desarrollo de un hecho científico*, Madrid, Alianza; edición original de 1935.
- Foucault, M. 1986. *Historia de la sexualidad 2, El uso de los placeres*, México, Siglo XXI.
- García, R. y G. Patiño. 1998. “Reflexiones conceptuales sobre ordenamiento territorial ambiental”, *Utopía*, 8, Popayán, septiembre, pp. 17-25.
- Garssen, B., 2001, “Argument Schemes”, en F.H. van Esmeren (eds), *Crucial Concepts in Argumentation Theory*, Amsterdam University Press, pp. 81 – 89.
- Geertz, C. 2000. *Negara, el Estado—teatro en Bali del siglo XIX*, Barcelona, Paidós.
- Gómez Buendía, H., (1999) (Compilador), *¿Para dónde va Colombia?*, TM Editores, Colciencias.
- Gross, A. G., 1990. *The Rhetoric of Science*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Hayek, F. A., 1992. *The Fatal Conceit. The Errors of Socialism*, Chicago, University of Chicago Press.
- Heilbroner R. y Milberg, W. 1998. *La crisis de visión en el pensamiento económico moderno*, Barcelona, Paidós.
- Hicks, J. 1988. *Una teoría de la historia económica*. Barcelona, Orbis Editores, S.A.
- Horty, J. F., 2001. “Nomonotonic logic”, en L. Goble (ed.), *The Backwell Guide to Philosophical Logic*, Blackwell Publishers, Dordrecht/Boston/London.

- Hirschman, Albert O., 1999. *Las pasiones y los intereses, argumentos políticos a favor del capitalismo previos a su triunfo*, Barcelona, Península, pp. 175.
- Hirschman, Albert., 2001. *Retóricas de la intransigencia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Jacobs, M. 1991. *Economía verde, medio ambiente y desarrollo sostenible*, Bogotá, TM Editores, Uniandes.
- Johnson, Mark. W., Simon Parson, 2005. “A Mathematical Model of Dialog”, in *Electronic Notes in Theoretical Computer Science*, 141, pp. 33–48.
- King, A. y B. Schneider, 1992. *La primera revolución global: Informe del Consejo al Club de Roma*, Barcelona, Círculo de Lectores, S.A.
- Kuhn, Thomas S., 1972. *Estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lackoff, G., 1988. *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid.
- Lakoff, G., M. Johnson, 1999. *Philosophy in the Flesh*, New York, Basic Books.
- Lorenzen, P. and Kuno Lorenz, 1978. *Dialogische Logik*, Darnstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Perelman, Ch., Tyteca Olbrechts, 1952. *Rhétorique et Philosophie. Pour une théorie de l'argumentation en philosophie*. En collaboration avec L. Olbrechts-Tyteca. Préf. De É. Bréhier. Paris. P.U.F., *Bibliothèque de Philosophie Contemporaine*, 1952. (Reimp. 2003) 161 p. Contient les articles n° 21, 24, 25, 28, 29, 30, 32, 38.
- Perelman, Ch., Tyteca Olbrechts, 1958. *Traité de l'argumentation. La Nouvelle Rhetorique*, en collaboration avec L. Olbrechts-Tyteca. Paris. P.U.F., Collection Logos. 2 vol., 734 p.; 2 éd. 1970, Editions de l'Institut de Sociologie. Université de Bruxelles, collection Sociologie générale et philosophie sociale; 3 éd. 1976, Éditions de l'Université de Bruxelles, I vol., 734 p. (La traducción española por Julia Sevilla Muñoz, *Tratado de la argumentación, la nueva retórica*, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1989., 855 pp.).
- Perelman, Ch., Tyteca Olbrechts, 1977. *L'Empire rhétorique – Rhétorique et Argumentation*. Paris. J. Vrin, Collection “Pour Demain”. 193 p. (La traducción española de Adolfo León Gómez Giraldo, *El imperio retórico, retórica y argumentación*, Editorial Norma, 1997, 214 p.); Se han consagrado numerosos estudios en homenaje a Chaim Perelman y la Teoría de la Argumentación. Destacamos: “La nouvelle rhétorique, essais en hommage a Chaim Perelman”, *Revue Internationales de Philosophie*, N° 127 – 128, 1979., 385 pp.; “Langaje, Argumentation et Pedagogie”, *Revue Internationale de Philosophie*, N° 155, 1985 – fasc. 4., 476 p.
- Kalmanowitz, S., 1999. “El debate debe continuar”, en: *Cuadernos de Economía*, Bogota, Universidad Nacional.
- Kuhn, T. S., 1972. *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- MacCloskey, Donald, 1987. *Si eres tan listo*, Madrid, Editorial Alianza.
- Pereda, C., 1994. *Vértigos argumentales*, Barcelona, Anthropos.
- Perelman, Ch. 1999. *El imperio retórico*, Norma.
- Pollock, J.L., 1995, *Cognitive Carpentry: A*

- Blueprint for How to Build a Person*. The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.
- Prakken, H., Sarto, 1998. "Modelling Reasoning with Precedents in a Formal Dialogue Game", en: *Artificial Intelligence and Law*, Volume 6, pp. 231–287.
- Rangel, Alfredo, 1998. *Colombia: guerra en el fin de siglo*, Bogotá, TM Editores.
- Rescher, Nicholas. 1995, *La lucha de los sistemas*, México, Universidad Nacional Autónoma, Instituto de Investigaciones Filosóficas, pp. 387.
- Roth, A.C., 2003. *Cased-based reasoning in the law. A formal theory of reasoning by case comparison*. Dissertation Universiteit Maastricht.
- Rubinstein, Ariel. 2000. *Economics and Language*, Cambridge University Press, pp. 128.
- Salazar, Boris, 1996. "Jugando a la violencia en Colombia", en: *Cuadernos de Economía*, 25, Bogotá, Universidad Nacional.
- Sartori, G., 1998. *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza.
- Schopenhauer, A., 1997. *Dialéctica erística*, Madrid, Trotta.
- Schumpeter, J. A., 1968. *Ensayos*, Barcelona, Oikos Tau S.A., Ediciones, pp. 25–49.
- Searle J., 1989. *Speech Acts*, Cambridge, University Press Cambridge, 1969. trad. Española, *Actos de habla*, Editorial Cátedra, Madrid.
- Sen, A., 1997. *Sobre la desigualdad económica*, Barcelona, Folio.
- Sen, A., 2000. *Desarrollo y libertad*, Bogotá, Planeta.
- Smith, Adam, 1983. *Teoría de los sentimientos morales*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 166.
- Stettler, 1995. "The rhetoric of Mc Closkey's rhetoric of economics", *Cambridge Journal of Economics*, 1995 Academic Press, Inc. Copyright 1995 by Oxford University Press, pp. 391 – 403.
- Toulmin, S. E., 1958. *The Uses of Argument*, Cambridge, M.A: Cambridge University Press.
- Tugores, J., 1997. *Economía internacional e integración económica*, Madrid, McGraw Hill.
- Wright, G. H. von, 1979. *Explicación y comprensión*, Madrid, Alianza.
- Vaz. Ferreira. Carlos, 1985, *La lógica viva, moral para intelectuales*, Caracas, Venezuela, Editorial Andrés Bello.
- Verheij, B., 1996, "Two approaches to dialectical argumentation: admissible sets and argumentation stages", Presented as report SKBS/B3.A/96-01.